

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Montería, 8 de Marzo de 2017

Señores
Asamblea General de Accionistas
La Ciudad

Nosotros JUAN MANUEL MIRANDA CARDONA como representante legal de la Sociedad RED DE SERVICIOS DE CÓRDOBA S.A. y SILVIA ELENA BURGOS URANGO, en su calidad de Contadora, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2016 de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y el Balance General refleja razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2016; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

2. No hemos tenido conocimiento de:

- Violaciones por parte del Representante legal , empleados de manejo y otros empleados de la compañía de normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir , manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

